



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

33



Ciudad de México, Coyoacán a 30 de enero de 2023
No. Oficio: ALC/DGOPSU/147/2023
Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Pino Suárez 15, piso 2, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06000, Ciudad de México.

P R E S E N T E

Me refiero a su similar No. **SG/DGJyEL/PA/DIP/00077.14/2022**, medio por el cual remite para su atención oficio **DGPL 65-II-3-1362**, suscrito por la Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en el cual, se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado en su sesión celebrada el día 30 de noviembre de 2022, por el que:

Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a los Gobiernos de las 32 Entidades Federativas en coordinación con los gobiernos municipales y las alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo programas de reforestación y revegetación de las áreas verdes urbanas que se encuentren degradadas.

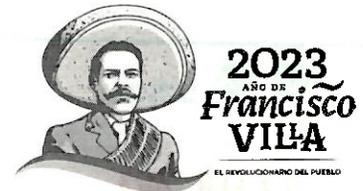
Al respecto, me permito informar a usted que ésta Dirección General, a través de sus diferentes áreas de medio ambiente, como la Jefatura de Unidad Departamental del Medio Ambiente, Parques y Jardines, realizan la identificación de espacios abiertos, así como de alineación para llevar a cabo el establecimiento de vegetación arbórea, arbustiva y cubresuelos dentro del perímetro de la Alcaldía para la mejora de la calidad de vida del vecino coyoacanense.

Cabe señalar que, lo anterior también depende de diversos factores como son:

1. **FACTORES CLIMÁTICOS.-** Se procura de acuerdo a la Norma Ambiental sobre Reforestación, plantar en época de lluvias.
2. **FACTORES MATERIALES.-** De acuerdo a los procesos licitatorios y financieros, las plantas y árboles se adquieren en tiempo y fechas indeterminados.

Calzada de Tlalpan # 3370, Col. Viejo Ejido de Santa Úrsula Coapa,
C.P. 046500, Ciudad de México, Alcaldía de Coyoacán
Tel. 55 56 58 59 19 y 55 56 58 52 12

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



- 3. **FACTORES HUMANOS.-** Se ejecuta la reforestación tomando en consideración, nuestros Programas Operativos Anuales y las Actividades Institucionales que los conforman, para optimizar recursos y eficientar los trabajos.
- 4. **FACTORES DEL ENTORNO.-** Se lleva a cabo plantación de árboles en sitios que por sus condiciones de infraestructura y mobiliario urbano así lo permiten.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS URBANOS

ARQ. MARTHA AMALIA ELGUEA VINIEGRA

C.c.p. Jorge A. Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos.- Presente
Fernando Cravioto Padilla, **Director Ejecutivo de Vinculación Interinstitucional.** - Presente Ref.: COY/3939/2022
Biol. Emilio Lawro Castro Lozano, **Líder Coordinador de Proyectos de Investigación e Impacto Ambiental.**- Presente
REF.: Folio DESU/4850/22, Folio CPIIA/031/23
JACD/ELCL/crz*

002855
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS
2023 FEB 13 PM02:37
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA